

Municipio de Sauce

Acta N°  
19/23

Resolución N°  
209

Sauce, 16 de agosto de 2023.

**VISTO:** que se realizara la compra de una Ofrenda Floral con motivo de la conmemoración de la Declaratoria de la Independencia el próximo 25 de agosto.

**CONSIDERANDO:** que se realizará la compra al proveedor Rogelio Fernández e Hijos S.A RUT:080015000018, afectando el Renglón N° 5296, Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal D.

**RESULTANDO:** que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

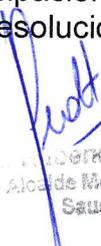
#### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

#### RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 3800 (tres mil ochocientos pesos uruguayos) para la compra de una Ofrenda Floral con motivo de la conmemoración la Declaratoria de la Independencia el próximo 25 de agosto. al proveedor Rogelio Fernández e Hijos S.A RUT:080015000018, afectando el Renglón N° 5296, Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal D.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

  
Concejal

  
Wilo Pimentel  
Concejal

  
Otonello  
Alcalde Municipio  
Sauce

  
ALCALDE  
Concejal

  
FABIO  
FERNANDEZ  
Concejal